

CARTA ABIERTA AL SENADO: LEY DE FGR

México, 9 de diciembre de 2020

**SENADORES Y SENADORAS:
BASTA DE TANTA FARSA, DEJEN DE HACERLE DAÑO AL PAÍS**

Desde la sociedad civil llevamos muchos años tratando de transformar nuestro sistema e instituciones de Justicia, así como impulsando a las Comisiones de Búsqueda para que den resultados y encontrar a las más de 79,600 personas desaparecidas en nuestro país. Hemos puesto mucho esfuerzo porque esto funcione, pero ahora nos damos cuenta que todo era una farsa, un engaño. Los integrantes de MORENA trabajaron con nosotros la actual Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y ahora, sin ninguna explicación, la quieren abrogar. **¿Qué es lo que les está motivando? Porque claramente no es la justicia, ni la verdad en este país.**

La nueva propuesta demuestra su total desconocimiento de la realidad que viven las víctimas en México. Pareciera que no se han dado cuenta de que no tenemos resultados en términos de investigaciones de gran corrupción, macrocriminalidad y graves violaciones a derechos humanos. No se han dado cuenta de que la Fiscalía General no sabe investigar, pero además que sus servidores públicos tampoco tienen idea de lo que se requiere para ello, porque con la iniciativa se pretende regresar a un esquema del pasado, que claramente no ha funcionado. También pretenden eliminar los mecanismos de control ciudadano, como el Consejo Ciudadano y diversos mecanismos de participación de la sociedad civil.

Tal vez no han vivido ni el maltrato ni la burocracia que implica acercarse a la Fiscalía, tal vez sus casos sí son atraídos, tal vez ustedes gozan de un privilegio que no está al alcance de miles de personas en este país. Les pedimos hablar con las víctimas y con las organizaciones que les acompañan para que tengan claridad de lo que quieren aprobar. Las víctimas, las organizaciones no gubernamentales e incluso la propia Comisión Nacional de Búsqueda han denunciado que no hay colaboración con las fiscalías para la búsqueda en vida y entre restos y, a pesar de ello, ustedes quieren contribuir a que ahora tengan un pretexto legal para esto. Quieren **sacar a la Fiscalía del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas** y quitarle toda obligación de colaborar en la búsqueda. También quieren que **la FGR no sea integrante de la Junta del Gobierno del Mecanismo de Protección a Defensores y Periodistas, de la Unidad de Recepción de Casos y Reacción Rápida del propio Mecanismo y del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.**

¿Hacia dónde nos quieren llevar? ¿Por qué quieren una Fiscalía sin controles y sin participación ciudadana?

Están trazando el camino para consolidar una Fiscalía más arbitraria, burocrática y alejada de la sociedad. En la iniciativa de Morena se percibe un **concepto distorsionado de la autonomía de la Fiscalía. Autonomía NO es aislamiento; Sí es independencia de las y los fiscales para coordinar investigaciones**, que es justo lo que ustedes quieren suprimir.

La iniciativa propuesta supone un atentado al principio de progresividad tratándose de derechos humanos, en tanto que pretende desvincular a la Fiscalía de diversas obligaciones en la materia. Si se quieren hacer cambios, que sean para avanzar en la ruta de un auténtico Estado constitucional, en la ruta por la justicia, en vez de dar pasos atrás en un terreno que ha costado tanto empezar a construir.

Hagan su trabajo: sean un contrapeso, defiendan a las y los individuos que habitan este país, defiendan a las víctimas que siguen en espera de verdad y justicia.**Por lo anterior exigimos:**

Primero: frenar la aprobación de la Ley de la Fiscalía General de la República propuesta por Morena, así como las reforma que se proponen a otras leyes, ya que sería un retroceso para las víctimas y para todo nuestro país. Ninguna modificación se deberá hacer sin un verdadero ejercicio de parlamento abierto.

CARTA ABIERTA AL SENADO: LEY DE FGR

México, 9 de diciembre de 2020

Segundo: que el Senado cumpla con sus obligaciones pendientes como nombrar el Consejo Ciudadano y exigir que el Plan de Persecución Penal sea conforme a lo que establece la Ley Orgánica.

Tercero: La rendición de cuentas al Fiscal por los casos más relevantes relacionados con corrupción y violaciones a derechos humanos.

Cuarto: Que el Fiscal General rinda cuentas sobre la transformación de la Fiscalía General de la República, hacia una persecución penal estratégica, protectora de derechos humanos y que consolide el sistema de justicia penal acusatorio.

**Reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía General para mejorar: SÍ,
Una nueva ley para justificar el abandono a las víctimas y evitar el escrutinio ciudadano: NO.**

Suscribimos esta carta:

Organizaciones de Sociedad Civil

Observatorio de Designaciones Públicas FUNDEJ Jalisco Instituto para el Bien Común (IBICO) Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A. C. Madres Igualtecas Alma Migrante A.C.	Firma Familias Unidas por la Verdad y la Justicia, Ciudad Juárez Una luz de esperanza rastreadoras del sur de Sinaloa (Mazatlán, Sinaloa) Familias de Acapulco en busca de sus desaparecidos AC. Uniendo Cristales A.C.
Familias Unidas por la Búsqueda y Localización de personas desaparecidas, de Piedras Negras, Coahuila Centro de Derechos Humanos Fray Juan de Larios Buscadoras de Sonora Buscando Cuerpos Grupo VI.D.A. Laguna AC	Unión de Familias Resilientes buscando a sus corazones desaparecidos Morelos IMUMI – Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C.
Derechos Humanos Integrales en Acción A.C. Organización México Americana para el Desarrollo, A.C. Casa de Migrante Saltillo, Frontera Con Justicia Fuerza Unidas Por Nuestros Desaparecidos En Coahuila Y Mexico Colectivo BCS Sin Ellos No...	Asociación Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador- COFAMIDE Colectivo San Luis de la Paz Uno de Siete Migrando A. C. Guerreras en busca de nuestros tesoros AC Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala AFAMIDEG
Zacatecanas y Zacatecanos por la Paz Justicia Transicional México (JTMX) Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) México Evalúa Con fe te busco y con amor te espero Tamaulipas Clínica de Interés Público, ITAM Asylum Access México	Colectivo Familias Unidas por Nayarit Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo AC. Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso COFAMIPRO y Comité de Familiares de Migrantes del Centro de Honduras COFAMICENH Centro Nacional de Comunicación Social AC Hacia una vida digna para todas las personas, ReverdeSer Colectivo A.C. El Día Después Instituto de Geografía para la paz AC (IGP/Geopaz)

Colectivo Contra la Impunidad

Fundación para Justicia y el Estado Democrático de Derecho Fundación para el Debido Proceso WOLA Derechos Humanos y Litigio Estratégico Mexicano (DLM) Impunidad Cero Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato Article 19 Oficina para México y Centroamérica Sabuesos Guerreras A.C Sabuesos Guerreras Ext Oaxaca Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos En Nuevo León.	Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) México Unido contra la Delincuencia Instituto de Justicia Procesal Penal Borde Político Borde Jurídico Fray Juan de Larios Serapaz Nuevo Periodismo Judicial
--	--

TOJIL

Colectivo Fiscalía Que Sirva

ARTICLE 19 Oficina la México y Centroamérica,

Causa en Común A.C.,

CARTA ABIERTA AL SENADO: LEY DE FGR

México, 9 de diciembre de 2020

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C. (PRODH),
Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. (CADHAC),
Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos (CMDPDH),
Fundar,
Centro de Análisis e Investigación A.C.,
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD),
Grupo de Información en Reproducción Elegida, AC (GIRE),
Instituto de Justicia Procesal Penal (IJPP),
Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB),
Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C. (IMDHD),
Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia (ODI A.C.),
Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D),
Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (FRAYBA),

México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD),
Servicios de Asesoría para la Paz (SERAPAZ),
Centro de Derechos Humanos de las Mujeres A.C.,
Organización Nacional Anticorrupción El Día Después,
Sabuesos Guerreras A.C.,
Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México (FUNDEM) integrada por familiares de personas desaparecidas en todo México,
Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC) integrada familiares de personas desaparecidas en el estado de Coahuila,
Buscando Desaparecidos México (BUSCAME),
Laguneros por la Paz, Renacer Lagunero (Coah.),
SíContamos (Coah.),
Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (conformada por 86 organizaciones en 23 estados de la República mexicana"

Red Nacional de Observatorios (RNO)

Consejo Cívico de las Instituciones Laguna, A.C.
Observatorio Ciudadano Tamaulipas (OBCITA)
Observatorio Ciudadano de Justicia y Legalidad de Morelos (OBCIJU)
Observatorio Ciudadano Veracruz-Boca del Río
Observatorio Ciudadano Tabasco
Observatorio Ciudadano de Michoacán

Fundación Educando Conseguimos Paz, A.C. (EduPaz)
Observatorio Ciudadano de León, A.C.
Observatorio Ciudadano Chiapas
Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila
Observatorio Sonora por la Seguridad
Observatorio Ciudadano Malinalco
Observatorio Ciudadano Aguascalientes

Colectivos de familias de personas desaparecidas

Deudos y Defensores por la Dignidad de nuestros Desaparecidos
FAMILIAS DESAPARECIDOS ORIZABA - CORDOBA A. C.
Colectivo 10 de marzo
El centro Regional de defensa de derechos humanos José María Morelos y Pavón A.C.
Colectivo de víctimas de desaparecidos y de chilapa y pueblos indígenas
Desplazados de Chichihualco
Desplazados de Tlaltempanapa
Desplazados de la Sierra de Coyuca de Catalán
Buscando Cuerpos, Querétaro
Colectivo RaulTrujillo Herrera Por los Desaparecidos de Guerrero

Familias Desaparecidos Orizaba - Cordoba A. C (integrada por más de 65 familiares en búsqueda de personas desaparecidas)
Familiares enlaces Xalapa
Buscando a Nuestros Desaparecidos y Desaparecidas Veracruz
Fundación Mónica Alejandrina por los derechos humanos
Madres en Búsqueda Coatzacoalcos
Buscándote con Amor Estado de México
Colectivo Mariposas Destellando buscando corazones y Justicia, Estado de México, Ciudad de México, Guanajuato y Nayarit
Familiares en Búsqueda María Herrera

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos del Sureste Mexicano

Apostólicas del Corazón de Jesús (ACJ),
Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa,
Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba,
Centro de Derechos Humanos Tepeyac,
Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello,
Formación y Capacitación (FOCA),
Iniciativas para el Desarrollo Humano,

Kaltsilaitik, Misioneras Combonianas, Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica,
Servicio Jesuita a Migrantes – Frontera Comalapa,
Servicio Jesuita a Refugiados México (JRS México),
Tzome Ixuk-Mujeres Organizadas A.C.,
Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA,
Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes A.C. (VM-APM)

Grupo Impulsor Contra la Detención Migratoria y la Tortura

Casa del Migrante de Saltillo – CDMS,
Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba,

Colectivo contra la Tortura y la Impunidad – CCTI,
Dignidad y Justicia en el Camino AC – FM4 Paso Libre,

CARTA ABIERTA AL SENADO: LEY DE FGR

México, 9 de diciembre de 2020

Grupo de Acción Comunitaria – GAC,
Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana,
Servicio Jesuita a Refugiados – SJR México,
Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos
Migrantes A.C. VM-APM.
Sin Fronteras
Alma Migrante, A.C.

Espacio Migrante A.C.
Colectivos de víctimas y familias de personas
desaparecidas de Guanajuato: Sembrando
Comunidad y A Tu Encuentro y Marcela Villalobos
Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo,
A.C.

A título personal

Brenda Cueto
Ana María Maldonado Chávez
María Guadalupe Aguilar
Aracely Salcedo
Lucía Vaca
Guadalupe Elizabeth Villarreal Rodríguez
Karina Cueto
Silvia Ortiz
Óscar Sánchez Viesca
Lucía Baca Baca.
Alfonso moreno Díaz
Hna Leticia Gutiérrez Valderrama, Misionera
Scalabriniana
María Auxiliadora moreno Valenzuela, académica
de la Universidad de Sonora
Jorge Javier Romero Vadillo (del Colectivo
#Seguridad sin Guerra)
Carlos Garza Falla (del Colectivo #Seguridad sin
Guerra)
Alfredo Lecona Martínez (del Colectivo #Seguridad
sin Guerra)
Denise Dresser,
Guadalupe Barrera Nájera,
Maite Azuela,
Carolina Pimentel,
Layda Negrete,
Alfredo Lecona Martínez,
Ernesto López Portillo,
Catalina Pérez Correa,
Gonzalo Ibarra,

Eliana García,
María Novoa,
Ina Zoon,
Iván García Garate,
Iván Gidi,
Jorge Javier Romero,
Pablo Girault,
Daniel Vázquez,
José Mario de la Garza Marroquín,
Marcela Villalobos,
Raymundo Sandoval Arnoldo Cuellar,
Nora Ruth Chávez
Christel Rosales
María Elena Morera
Mario Sampayo Cortés
Olga Lidia Salazar Hernández
Brenda Lizeth Sampayo Salazar,
Karla Daniela García Tello,
María Victoria Moreno Guevara,
Adela Sandoval Soto,
Cristina Hernández Trejo,
Silvia Ramírez Ávila,
Carla Ibeth García Zapata,
Julieta Ibarra Azua
Catalina Pérez Correa
Maite Azuela
Yoltzi Martínez Corrales
Roberto Alonso (del colectivo #Seguridad sin
Guerra)
Victoria Delgadillo Romero

Con el apoyo de

Fundación para el Debido Proceso (DPLF),
Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA)